

VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2010.

Políticas para la participación en la universidad argentina: el caso del programa de voluntariado universitario.

Kandel, Victoria.

Cita:

Kandel, Victoria (2010). *Políticas para la participación en la universidad argentina: el caso del programa de voluntariado universitario*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-027/587>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eORb/CRv>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

VI Jornadas de Sociología de la UNLP

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

La Plata, 9 y 10 de diciembre de 2010

Victoria Kandel

Departamento de Carrera Docente, Facultad de Derecho,

Universidad de Buenos Aires

kandelv@gmail.com

Políticas para la participación en la universidad argentina: el caso del programa de voluntariado universitario

Presentación

En los últimos años el estado argentino ha diseñado una serie de políticas públicas que buscan tender lazos entre la universidad y la sociedad con el propósito de promover la noción de *responsabilidad social universitaria* y la vinculación entre universidad y sociedad, sobre todo con aquellos sectores más vulnerables.

Si bien el vínculo entre universidad y sociedad responde a una tradición que nace incluso antes del Movimiento Reformista de 1918 y sus famosas consignas sobre la “extensión universitaria”¹, lo novedoso del momento actual es que la vinculación con la sociedad está mediada por un discurso sobre la *pertinencia social de la universidad*. En este sentido, voces tan variadas como las organizaciones financieras internacionales, las instituciones supraestatales como la UNESCO, o regionales como la UE y, en menor medida, el MERCOSUR, las instancias de poder político local como las gobernaciones y los

¹ José Ingenieros, por ejemplo, en 1916 proponía la “exclaustración de la cultura universitaria” preocupado por lograr que esta institución estableciera lazos con su entorno.

municipios y, por último, pero no menos importante, el mercado profesional en sus dimensiones nacionales e internacionales, reclaman a la universidad que desarrolle sus actividades de acuerdo con criterios de pertinencia. Hemos analizado críticamente el impacto que la noción de pertinencia provoca en la investigación científica, adhiriendo a un paradigma que reconoce que ciertamente la investigación requiere de cierta “impertinencia” para garantizar su continuidad (Naishtat y equipo, 2010).

En lo tocante a la vinculación de la universidad con su entorno, la noción de pertinencia alude al lazo de solidaridad y compromiso que requieren las sociedades (sobre todo en contextos de profunda desigualdad) para garantizar una formación profesional de calidad (Conferencia Mundial de Educación Superior, UNESCO, París, 2009). Por lo tanto, desde diversos contextos se propone revisar políticas académicas para “hacerlas más pertinentes”:

“Es un buen momento para revisar la cuestión de los propósitos públicos de la Educación superior (...) Si los graduados actuales están llamados a ser una fuerza positiva en el mundo, necesitan no sólo poseer conocimientos y capacidades intelectuales, sino también verse a sí mismos como miembros de una comunidad, como individuos con una responsabilidad para contribuir a sus comunidades. Deben ser capaces de actuar para el bien común y hacerlo efectivamente” (Colby, 2003).

En las siguientes páginas proponemos analizar el Programa de Voluntariado Universitario (en adelante PVU) con el propósito de señalar algunos interrogantes que despierta su inserción en el marco de las universidades públicas argentinas. Así, intentamos analizar cómo impacta –si es que lo hace de algún modo- el discurso sobre la pertinencia social de la universidad en las instituciones y cómo ellas decodifican estas demandas. Debemos aclarar que se trata de un estudio exploratorio y que el propósito es dejar planteadas dudas y posibles líneas de indagación futuras, en el marco del trabajo que estamos desarrollando para la obtención del diploma de Doctor en la Universidad de Buenos Aires. El PVU constituye, además, un caso interesante para pensar en el tipo de vinculación que mayoritariamente proponen quienes participan. En este sentido, por las características del programa, equipos conformados por docentes y estudiantes presentan proyectos de vinculación sobre temas que ellos eligen, sobre la base de áreas prioritarias establecidas por el Ministerio de Educación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias. Hemos observado que los temas que se presentan giran mayoritariamente en torno a la promoción de la política y de la participación, y sobre este punto también haremos algunos comentarios.

El programa de voluntariado universitario

El programa de voluntariado universitario es uno de los llamados “programas especiales” que atiende el Ministerio de Educación de la Nación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias. Como se sabe, históricamente el presupuesto nacional universitario destina la mayor parte de sus partidas a financiar gastos corrientes de funcionamiento y sueldos. En los últimos años, y visto a través de la composición del gasto, el Ministerio de Educación está incrementando el gasto en dichos programas especiales, aunque éstos no superan el 20% del gasto universitario. Como señalan Suasnabar y Robelli (2010) “un seguimiento exhaustivo de los programas especiales parece dar cuenta de una política incremental antes que global y coherente hacia el sector, cuestión que la diferencia de lo ocurrido en la década de los noventa. Así, ese crecimiento cuantitativo se observa en el año 2003 cuando el número de programas especiales de financiamiento se duplicó con respecto al 2000 (pasan de ser 5 a 10), manteniéndose relativamente estable en el 2005 (9 en total). En 2006, se desarrollaron 14 programas especiales, los que en 2007 ascendieron a 21, es decir duplicaron ampliamente a los existentes en 2005. Hacia 2009, los programas sumaban alrededor de una treintena” (Suasnabar y Robelli, mimeo, 2010). La mayor parte de dichos programas se focaliza en algún aspecto del sistema universitario, por ejemplo, financiamiento para fortalecer áreas disciplinares, programas de becas bicentenario destinadas a fomentar el estudio de determinadas carreras, programas de incentivos a docentes-investigadores, programas de movilidad docente, entre otros.

En términos de relevancia vista desde el presupuesto, el programa de voluntariado universitario no constituye uno de los más relevantes, ya que concentra menos del 1% del total del presupuesto universitario. En términos relativos, los autores antes citados mencionan que este programa representa un 13% sobre el gasto total de programas especiales. Cabe destacar que según el boletín del programa, entre 2006 y 2010 el presupuesto para el área de ha quintuplicado. En la actualidad ronda los 10 millones de pesos.

“El Programa Nacional de Voluntariado Universitario comenzó a implementarse en Marzo de 2006 con el propósito fundamental de profundizar la vinculación de las Universidades Públicas e Institutos Universitarios Nacionales con la comunidad y, a su vez, incentivar el compromiso social de los estudiantes de nivel superior universitario, promoviendo su

participación voluntaria en proyectos sociales orientados a mejorar la calidad de vida de su población y estimular el desarrollo local. A través de esta práctica solidaria, los alumnos no sólo devuelven a la sociedad la posibilidad de estudiar que reciben de ella sino que, a su vez, transitan una experiencia de aprendizaje orientada a abordar profesionalmente problemáticas sociales concretas” (Memoria 2008 del Programa de Voluntariado, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación).

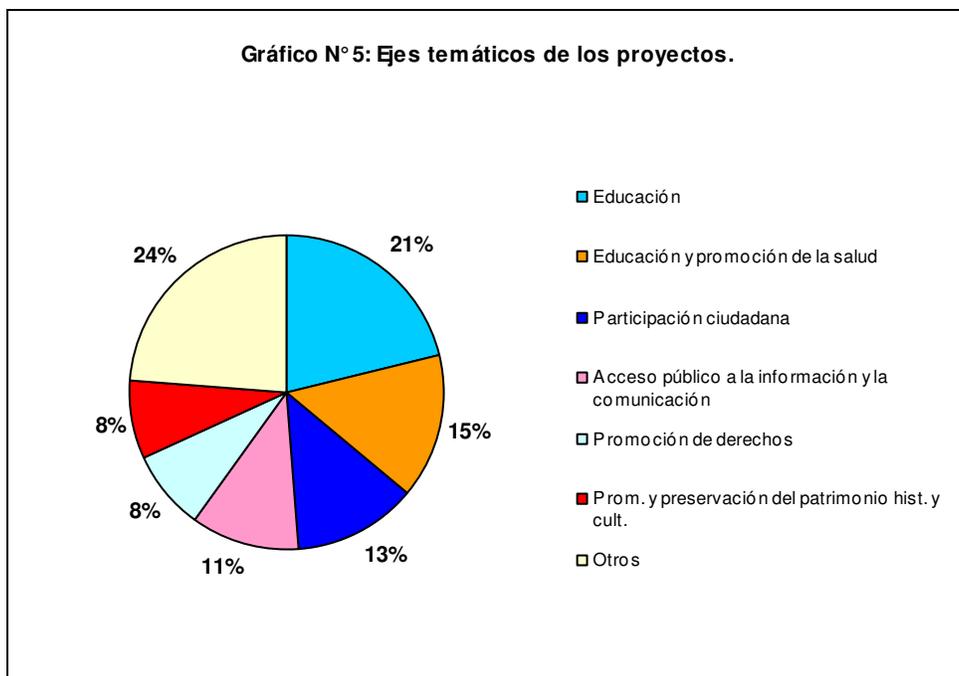
Desde su creación, todos los años se realizan convocatorias para financiar proyectos. Hasta el momento, todas las universidades públicas (nacionales y provinciales) han enviado al menos una propuesta de trabajo voluntario por año.

En el año 2010 se presentaron 1389 proyectos, y fueron aprobados con financiamiento 510. Cabe destacar que en dicha convocatoria se estableció un tope que asignaba un máximo de 22.000\$ para cada proyecto aprobado.

El objetivo del programa es lograr vincular a los estudiantes y docentes universitarios de asignaturas específicas con grupos vulnerables de la comunidad, por lo tanto, “el programa aspira a cumplir el doble desafío de fortalecer y consolidar un vínculo activo entre la universidad y las necesidades de la comunidad.” (Gonzalo Arias, director del programa en 2006, Boletín n°1). Se parte para ello de la idea que la universidad puede llevar su saber a los sectores de la sociedad que lo necesiten. Pero a su vez, desde el programa se reconoce que estas iniciativas constituyen instancias de práctica y formación para los futuros profesionales. Es pertinente señalar que el programa contiene una singularidad que lo hace único en su tipo, ya que no existe en la región un programa que contemple la organización y financiamiento de proyectos de voluntariado universitario a nivel del conjunto del sistema. Lo habitual es que cada universidad promueva un sistema de vinculación social o de responsabilidad social o de voluntariado. Pero la novedad en nuestro país es que estos esfuerzos se realizan a nivel del conjunto del sistema público.

Al inaugurarse la segunda convocatoria en 2007, el entonces Ministro de Educación Daniel Filmus sostuvo: “El objetivo del programa es colocar a los estudiantes universitarios al servicio de las necesidades de la sociedad. La universidad en Argentina tiene que mantener su condición de gratuidad y su autonomía, pero hay que profundizar su función social” (Boletín n°5).

Respecto al tipo de proyectos que programa apoya, el siguiente gráfico muestra cuáles han sido los ejes temáticos sobre los cuales los grupos de las distintas universidades elaboraron sus propuestas, y también da cuenta de la distribución de los mismos.



FUENTE: PROGRAMA NACIONAL DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO, SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS (SPU), MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. MEMORIA 2008

Uno de los temas sobre los cuales interesa detenerse es en el impacto del programa sobre las universidades. En este sentido, la respuesta de las universidades no difiere de las formas en que habitualmente se distribuyen recursos y dinero al interior de las mismas. Por lo tanto, las grandes universidades como Buenos Aires, La Plata, Rosario o Córdoba concentran la mayor parte de los programas siendo que una proporción importante (el 10%) participa del mismo en forma muy marginal, con menos de 10 proyectos. El siguiente cuadro da cuenta de ello:

Universidad	Proyectos Seleccionados
Universidad de Buenos Aires	112
Universidad Nacional de La Plata	52
Universidad Nacional de Rosario	44
Universidad Nacional de Córdoba	31
Universidad Nacional de Tucumán	25
Universidad Nacional de Formosa	20
Universidad Nacional del Comahue	17
Universidad Nacional de Jujuy	16

Universidad	Proyectos Seleccionados
Universidad Nacional de Santiago del Estero	12
Universidad Nacional del Nordeste	12
Universidad Nacional de Río Cuarto	12
Instituto Universitario Nacional de Arte	11
Universidad Nacional de Cuyo	10
Universidad Nacional de Misiones	9
Universidad Nacional de La Rioja	7
Universidad Nacional de Entre Ríos	7
Universidad Nacional de Quilmes	7
Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Bs. As.	7
Universidad Nacional del Chaco Austral	6
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.	6
Universidad Nacional de Catamarca	5
Universidad Nacional de La Pampa	5
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	5
Universidad Nacional de Lomas de Zamora	5
Universidad Nacional de Tres de Febrero	5
Universidad Tecnológica Nacional	5
Universidad Nacional del Sur	5
Universidad Nacional de Salta	4
Universidad Nacional de Villa María	4
Universidad Nacional del Litoral	4
Universidad Nacional de General San Martín	4
Universidad Nacional de Mar del Plata	4
Universidad Nacional de San Juan	3
Universidad Nacional de la Patagonia Austral	3
Universidad Nacional de San Luis	2
Universidad Nacional de Río Negro	2
Universidad Nacional de General Sarmiento	2
Universidad Nacional de La Matanza	2
Universidad Nacional de Lanús	1
Universidad Nacional de Luján	1
Universidad Nacional de Chilecito	0
Institutos Universitarios de las Fuerzas	0
Total	510

El presupuesto para el programa se ha ido incrementando, pero sin embargo, es marginal en relación con otros programas especiales. Por otra parte, si se considera el volumen de alumnos involucrados formalmente en grupos de voluntariado (9000 alumnos aproximadamente, sobre un total de 1.283.500 alumnos inscriptos en universidades públicas en 2008) observamos que la propuesta impacta de forma muy moderada y no constituye de ningún modo una iniciativa troncal de las políticas académicas al interior de las universidades. En algún sentido, los datos sobre presupuesto y participación indican una distancia entre, de un lado, los discursos muy expandidos sobre responsabilidad social universitaria y, del otro, su inserción como políticas y prácticas concretas en el sistema universitario argentino.

Pasamos a continuación a revisar algunos aspectos de orden cualitativo referidos a la convocatoria 2010, con especial énfasis en los proyectos que asumen un perfil eminentemente político.

Convocatoria del Bicentenario

En 2010 se realizó una convocatoria particular vinculada al Bicentenario, que propuso pensar los proyectos a partir de los siguientes ejes temáticos:

- *Cultura, Historia e Identidad Nacional y Latinoamericana (Recuperación y Promoción del Pensamiento y/o Patrimonio Histórico y Cultural regional, nacional y latinoamericano – Profundización del sentido de pertenencia nacional y latinoamericano)*
- *Política y Juventud (Formación y fortalecimiento de la Democracia – Construcción de ciudadanía – Promoción de Derechos Humanos – Género e igualdad – Asesoramiento y formación en organización y representación estudiantil secundaria)*
- *Inclusión Educativa (Atención de necesidades pedagógicas, sociales y estructurales vinculadas a la escuela primaria y/o secundaria).*
- *Trabajo y Cooperativismo (Economía social – Apoyo a emprendimientos sociales, familiares, etc. – Fortalecimiento de experiencias cooperativistas vinculadas a la recuperación del trabajo)*
- *Promoción de la Salud (Atención de las problemáticas vinculadas a la salud individual y/o social – Atención Primaria de la Salud – Inclusión de personas con discapacidad)*
- *Medios Audiovisuales y Democracia (Democratización comunicacional - Derecho a la comunicación – Socialización del conocimiento – Construcción de agencia de noticias locales, nacionales y/o regionales)*

• Ambiente e Inclusión Social (Reciclado de Residuos Sólidos Urbanos -RSU - Energías renovables y alternativas – Mejora del espacio urbano y/o rural)

Como mencionamos, en el año 2010 se presentaron 1389 proyectos, provenientes de todas las instituciones universitarias públicas. De ellos, 510 fueron aprobados luego de una evaluación que realiza una comisión asesora y el equipo técnico del programa.

8781 estudiantes participan de esos 510 proyectos, o sea que en promedio cada proyecto cuenta con aproximadamente 17 alumnos y, además con –en promedio- 4 docentes que coordinan los grupos. Es importante destacar que los proyectos deben estar vinculados tanto con una asignatura y contenidos específicos de la misma, como por otra parte, con alguna asociación de la sociedad civil. Más del 95% de los proyectos en ejecución se vincula con al menos una organización de ese tipo y el 50% lo hace con dos o más.

Ha resultado tarea difícil obtener datos desagregados por facultad al interior de cada una de las universidades, ya que nos interesaba saber cómo se distribuyen disciplinariamente los proyectos. Este dato no lo hemos podido obtener porque tanto el Ministerio como la UBA (decidimos trabajar este caso ya que es el más numeroso y disciplinar y temáticamente el más diverso) no poseen datos desagregados por facultad. Sin embargo, informalmente nos han informado que las facultades que tienden a presentar y aprobar mayor cantidad de proyectos son las de Ciencias Sociales y Filosofía y Letras (Humanidades). Algunas facultades de las llamadas “profesionalistas” como medicina, derecho y economía también presentan sistemáticamente proyectos. La facultad de ciencias Exactas y Naturales no lo ha hecho nunca.

Este dato (aunque incompleto) resulta interesante por varios motivos: propone una reflexión sobre la dificultad de algunas tradiciones disciplinares para elaborar proyectos de vinculación con el entorno sobre temáticas de responsabilidad social y construcción de ciudadanía. Lo cual invita a reflexionar acerca de las dificultades de incluir la pertinencia social como política pública universitaria al conjunto del sistema son contemplar las singularidades de cada institución y área disciplinar. Pero por otra parte, explica en parte la sobrerrepresentación de proyectos que promueven la participación política.

Proyectos vigentes que se inscriben en la lógica política

En el periódico que publica el PVU de junio de 2010, se declara que de los siete ejes temáticos que se han propuesto para la convocatoria 2010, los ejes “política y juventud” e

“inclusión educativa” han sido los ejes que mayor cantidad de propuestas recibieron. Del total de 1385 propuestas, 650 se concentran en esos dos ejes.

Sobre este punto, nos gustaría avanzar en nuestra reflexión, enmarcados en una preocupación el vínculo entre juventud y política. Abrimos un pequeño paréntesis para hacer un comentario sobre los estudiantes y la participación política.

Ya en 1918 los estudiantes que participaron del Movimiento Reformista de Córdoba dejaron sentada su posición sobre el vínculo entre la universidad, la participación política y la condición de estudiante.

Los jóvenes reformistas de 1918 expresaron en diversos documentos la convicción de que existe una fuerte simetría entre la universidad y la república. Es por ello que denominaron a la universidad “república chica”, en oposición a la “república grande” que era el estado nacional. Así, es posible leer en los escritos del 18 consignas como la siguiente: *“La Reforma Universitaria, con el postulado esencial de la participación estudiantil en la elección del gobierno de las altas casas de estudios, es la Ley Saenz Peña de la Universidad”* (Del Mazo 1941: 322).

En este sentido, la lucha por la participación estudiantil en el gobierno de la universidad fue también una lucha por la democratización y una apuesta a la participación de unos estudiantes que se veían a sí mismos como actores políticamente relevantes tanto dentro de la universidad como luego lo serían también en el escenario político nacional.

A lo largo de la historia universitaria argentina, los estudiantes aparecen como actores políticamente relevantes en distintos momentos. No es nuestra intención detenernos en este punto, ya que muchos otros lo han hecho con enorme exhaustividad. Pero lo que sí nos interesa es destacar que la participación estudiantil en política (*intra y extra muros universitarios*) ha sido parte constitutiva de la identidad universitaria, a tal punto que autores como José Joaquín Brunner sostienen la existencia de un “currículum oculto de la participación política universitaria” (1986). Vale decir que la universidad hasta la década del ochenta ha transmitido una experiencia vinculada a la participación política como parte de los aprendizajes que se producen en ella.

El contraste con las décadas siguientes es significativo. Daniel Levy propone dos explicaciones para este fenómeno. Por un lado los regímenes políticos de los países latinoamericanos y por el otro el debate universidad pública-universidad privada (y por lo tanto, la creciente diferenciación institucional que dispersó y heterogeneizó al estudiantado), son dos elementos que permiten esgrimir ciertas explicaciones sobre el comportamiento político de los estudiantes universitarios (Levy, 1989). Por otra parte, el

proceso de retraimiento general que en la década del noventa se produjo respecto a la esfera pública y política impactó del mismo modo en la universidad y en las prácticas políticas de un estudiantado cada vez más concentrado en obtener una titulación que le permita competir con mejores herramientas en el mercado de trabajo. Como se discute en estos momentos, los años recientes están revirtiendo este proceso.

El contexto histórico contribuye a la conformación de formas diferenciadas de participación y de vinculación con lo político por parte de los estudiantes.

Hay quienes afirman que estamos viviendo una crisis que abarca varias dimensiones, una de ellas, tal vez una de las más agudas, sea la “crisis de representación”. En ella, tres elementos aparecen como fundamentales:

“La crisis de los actores sociales “representables”, el debilitamiento de las identidades y las funciones de agregación de los partidos, y el deterioro de la unidad jurídica y política de los estados” (Novaro, 2000: 18).

Pero la hipótesis de la crisis de la política, de la crisis de la representación y de la crisis de la participación está dando lugar a una forma de politización y de participación mucho más diluida, desarticulada y poco institucionalizada que de algún modo viene a reivindicar el lugar de la política como ámbito de aparición, de intercambio, y de deliberación y que al mismo tiempo deslinda la lógica partidaria de la lógica política, como si se tratase de dos esferas distintas. Así, la participación y la política transcurren por canales diferentes a los tradicionales partidos políticos.

Cheresky señala dos movimientos simultáneos en la dinámica política argentina: por un lado, se percibe una especie de despoltización que es relativa. La retracción de las identidades políticas masivas, pero la afirmación de una relación más reflexiva con la política y lo político en general. Encontramos una *politización difusa del tejido social* marcada por la tendencia hacia la participación en espacios políticos no tradicionales ni institucionalizados.

Sostenemos en este trabajo que formas de participación superpuestas coexisten en el contexto universitario. No se reemplaza la participación política, se propone una reinención a partir de la crisis de la política al tiempo que los estudiantes proponen sistemáticamente una reapropiación del término.

Cerramos el no tan breve paréntesis.

En un libro que publicó la Secretaría de Políticas Universitarias, en el contexto del PVU, y donde se describen específicamente algunos de los proyectos sobre participación política

y promoción de derechos, Juan Manuel Abal Medina no duda en interpretar la aparición del PVU como producto de ciertas políticas para la participación.

Según el politólogo y funcionario, “diversos factores, entre ellos el descentramiento de la política, la pérdida de autonomía de los Estados Nación, la globalización, la diversificación de intereses de la sociedad civil, han provocado una profunda crisis de representación política que no admite excepciones, al menos entre los países latinoamericanos. En la Argentina, las herramientas para la participación ciudadana se concibieron -y emergieron- en este contexto particular, pero en última instancia refieren a la paradoja de la representación política antes mencionada. No se plantean como alternativa al vínculo representativo, sino que buscan su fortalecimiento, tendiendo a reducir, de diversas maneras, la brecha entre gobernantes y gobernados” (Abal Medina, 2007:23).

Entonces, acciones como la iniciativa popular, el presupuesto participativo, el referéndum, la audiencia pública son –desde esta perspectiva- parte de una política que promueve la participación política y el control. En esta misma línea propone entender el PVU, que busca recuperar “la función social de la universidad”.

Un grupo importante de docentes y estudiantes entiende por función social la recuperación de la dimensión pública de la universidad al proponer proyectos de vinculación entre universidad y sociedad mediados por la política. En este sentido, hay al menos dos lecturas que podemos realizar:

- Los actores involucrados piensan a la universidad como una institución política y por lo tanto, con ciertas responsabilidades a la hora de recrear espacios y formas de involucramiento. De este modo reinterpretan la consigna sobre la pertinencia que mencionamos al iniciar estas palabras; la reinterpretación es política.
- Los actores involucrados comprenden de un modo particular la política en el sentido de asumir al ciudadano como un actor y autor de la misma. Es importante aquí mostrar el carácter de “apropiación” que ofrecen algunos de los proyectos, como forma de entender que la política y la participación son herramientas de construcción de escenarios alternativos al actual.

Dicho esto, pasamos a caracterizar, en forma muy agregada, los rasgos que reúnen los proyectos de la convocatoria 2010 que se engloban en la temática “participación ciudadana y promoción de derechos”.

- a) Son proyectos que provienen generalmente de facultades de Humanidades y de Ciencias Sociales.

- b) Son proyectos que establecen alianzas con asociaciones de la sociedad civil: centros comunitarios, centros barriales, cooperativas, comedores, escuelas, centros de detención.
- c) En cuanto a la cantidad de miembros, más del 50% de los proyectos tienen entre 15 y 20 estudiantes voluntarios y entre 2 y 4 docentes.
- d) En relación con las actividades que proponen, se trata en general de talleres, grupos de reflexión, análisis y producción de información y estrategias de comunicación.
- e) Los contenidos de los talleres son muy variados y es difícil agruparlos, pero a grandes rasgos trabajan temas de promoción de derechos en niños y adolescentes y también en mujeres. Fortalecimiento de redes y comunicación política. Reclamos y reivindicaciones (agua, medioambiente, educación, por ejemplo), la noción de ser ciudadano y el concepto de sujeto político. La comunicación (sobre todo periódicos y radios).
- f) La mayoría de los proyectos toman lo local como escala para el trabajo, por lo que establecen lazos con los municipios. Asimismo, se trabaja en general sobre problemáticas bien concretas.
- g) A nivel conceptual, en sus definiciones, entienden a la participación como una herramienta fundamental para la constitución de los sujetos en tanto ciudadanos. Pero esta participación no recae sobre el voto y la democracia electoral. La participación ciudadana pretende avanzar hacia formas de democracia directa que posibiliten a la sociedad ejercer una mayor influencia y control sobre las decisiones del gobierno, de manera independiente y sin necesidad de integrar una agrupación o partido político. El crecimiento y consolidación de las Organizaciones No Gubernamentales, también llamadas de la Sociedad Civil durante la década pasada, refleja y simultáneamente potencia este cambio en la manera de comprender y ejercer la ciudadanía. La participación implica una acción colectiva a través de la cual los ciudadanos reconocen la existencia de un interés común y movilizan diversos recursos y acciones para lograr una mayor incidencia en la agenda pública y en la toma de decisiones y de esta manera obtener una respuesta favorable a sus necesidades, demandas y problemáticas específicas (Arroyo, 2007: 70).
- h) El concepto de “participación” puede problematizarse. Los proyectos asumen explícita o implícitamente que la participación puede obedecer a múltiples razones.

Se observa que la mayoría de los proyectos fomenta la participación en su sentido más amplio y menos estratégico, esto es: los proyectos sostienen una postura que defiende la participación incondicional de algún modo, aquella que persigue el hecho de pertenecer, intercambiar, debatir y construir en forma colectiva independientemente de los beneficios puntuales que se obtengan por participar.

- i) Los proyectos nacen generalmente como inquietudes de la cátedra que propone articular los saberes que abarca, con algún tipo de práctica preprofesional. Las temáticas se asocian con el interés de la cátedra y convocan a alumnos o ex alumnos. En aquellos proyectos que se renuevan anualmente, la nómina de alumnos varía de año a año lo cual da cuenta de que en muchos casos, los alumnos que se inscriben están en ese momento cursando la materia. Sin embargo, hemos detectado también la presencia de proyectos que son conducidos por estudiantes y docentes que poseen vinculación con agrupaciones políticas dentro de las facultades. En estos casos, los proyectos formalizan experiencias que antes de la existencia del programa ya se venían desarrollando en forma más bien informal.

Concluir para continuar

El programa de voluntariado universitario no puede ser pensado sin aludir simultáneamente a tres paradigmas o tres ideas que permiten entender –creemos- el por qué de su existencia y de su originalidad. En este sentido, cabe destacar que esta experiencia constituye un caso único en su tipo en América latina. La originalidad no está dada tanto por la incorporación de la noción de voluntariado al ámbito universitario, o por la articulación entre formación profesional y función social de la universidad. Sobre estas cuestiones hay experiencias muy desarrolladas en muchas universidades del continente. Pero lo novedoso del caso es que se trata de un programa articulado a nivel sistémico, Al hacer referencia a tres paradigmas o tres tradiciones que confluyen en este programa, pensamos en:

- a) La idea de *extensión* universitaria, promovida intensamente por el **Movimiento Reformista de 1918**, y a partir de allí reinterpretada –desde distintas perspectivas y posicionamientos ideológicos- por sectores políticos, académicos, científicos, docentes y estudiantiles.
- b) El discurso contemporáneo sobre la **pertinencia de la universidad**, promovido recientemente, junto con la responsabilidad social universitaria, el compromiso

social, por parte de documentos de UNESCO (1995) y otros que se publicaron luego. Nos referimos a la definición de pertinencia social de la universidad como “la capacidad de responder a las necesidades o problemas sociales”. Lo cual cobra un particular sentido en contextos de profunda desigualdad y marginalidad como es el caso de la Argentina. Dicha noción ha impactado transformándose en políticas específicas para el área universitaria en el marco del Ministerio de Educación². Nos preguntamos en qué medida este lenguaje reconoce identidades locales previas, tradiciones como la reformista.

- c) El **carácter público de la universidad pública** como una señal constitutiva de la tradición universitaria argentina que, en los últimos años confronta con las tendencias profesionalistas y la formación vocacional y para el desarrollo de habilidades que permitan estrategias de inserción laboral exclusivamente. Se produce así una tensión entre la formación profesional y la formación que podríamos llamar integral o general (o también ciudadana) como dos modalidades que asume la enseñanza universitaria argentina. Los datos muestran que del total de alumnos universitarios que reúne el conjunto del sistema solamente participan aproximadamente 9000, lo cual da cuenta del escaso impacto del mismo y de la moderada adhesión que produce en la comunidad universitaria. Dicho en otras palabras, el discurso sobre la pertinencia choca con las lógicas institucionales (a nivel del estado y de las propias universidades) que continúan priorizando una formación exclusivamente vocacional.

Por último, creemos que para futuras indagaciones quedan pendientes dos temáticas para continuar trabajando: de un lado, analizar cuáles son los impactos que la participación en este tipo de experiencias genera en los estudiantes y docentes universitarios y en qué medida las trayectorias educativas y profesionales pueden ser influenciadas. Pero además, cuáles son los impactos en las propias comunidades y organizaciones sociales, y, en definitiva, en aquellos que son pensados como “beneficiarios” de un programa que no logra del todo eliminar las asimetrías entre quienes “ofrecen un servicio y quienes lo reciben”.

² Los diferentes programas de becas de ayuda económica también pueden ser leídos como políticas de inclusión. Asimismo, en otros países los cupos o la creación de programas y hasta de universidades que promueven la diversidad cultural son ejemplos de lo mismo.

Bibliografía

- Anuario estadístico, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación, año 2008
- Brunner, J. (1986). El movimiento estudiantil ha muerto. Nacen los movimientos estudiantiles. En Tedesco, Juan Carlos, y Hans Blumenthal. *La juventud universitaria en América Latina*. Caracas: Cresalc-Ildis.
- -Del Mazo, Gabriel (Comp.) (1942), *La reforma universitaria*, (La Plata: Facultad de Derecho), 4 tomos.
- Michelena, J.(1986). La participación estudiantil en las actividades políticas. En Tedesco y Blumenthal (comps.). *La juventud universitaria en América Latina*. Caracas: Cresalc-Ildis.
- Participación e innovación en la educación superior. Para que el conocimiento nos sirva a todos. Programa Nacional de Voluntariado Universitario, Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, Buenos Aires, 2007
- Suasnábar, C. y Rovelli, L. (2010) "Impensar las políticas de educación superior en la Argentina reciente". En Rinesi, E., Chiroleu, A. y Marquina, M. (coord.) (2010). *Educación superior y Kirchnerismo: las políticas para el sector durante el período 2003-2010*. Los Polvorines: Editorial Universidad Nacional de General Sarmiento, en prensa.